

	<b>ACTA Nº 182</b>	
	<b>Junta de Facultad</b> <b>Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</b>	

<b>ACTA Nº 182. DE LA JUNTA DE FACULTAD</b>			
<b>Fecha:</b> 28/06/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Juntas del Centro	<b>Hora de comienzo:</b> 10:45 horas	<b>Hora de finalización:</b> 11:53 horas
<b>Presidente:</b> Coca Pérez, José Luis (Decano)		<b>Secretaria:</b> Ciudad Gómez, Adelaida (secretaria académica)	
<b>RELACIÓN DE ASISTENTES</b>			
<b>Sector A</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arias Nicolás, José Pablo</li> <li>2. Barrera García, Manuel</li> <li>3. Campón Cerro, Ana Maria (sustituye el 14 de mayo 2024 a Blanco Gregory, Rocío; Dpto. Dirección de empresas y sociología)</li> <li>4. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica)</li> <li>5. Coca Pérez, José Luis (Decano)</li> <li>6. García García, Yolanda</li> <li>7. López-Mosquera, Natalia (Vicedecana de Organización Académica)</li> <li>8. Miranda Del Pozo, Araceli</li> <li>9. Morcuende Sánchez, David (Dpto. Producción animal y ciencia de los alimentos)</li> <li>10. Palomino Solís, Eliades María</li> <li>11. Rodríguez García, José Manuel (Dpto. Ingeniería. Sistemas informáticos y telemáticos)</li> <li>12. Sánchez Martín, José Manuel</li> <li>13. Sánchez Escobedo, M<sup>a</sup> Cruz (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad)</li> </ol>			
<b>Sector B</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>14. Jurado Rivas, Carlos (sustituye el 22-03-2023 la baja de D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez como miembro electo del sector B)</li> <li>15. Montero Navarro, Marta Eugenia (Dpto. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas)</li> <li>16. Pache Durán, María (Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, se incorpora 22-03-2023)</li> </ol>			
<b>Sector D</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>17. Fernández Estévez, José</li> <li>18. González Iglesias, Manuel</li> <li>19. Martín Vidal, María Pilar</li> <li>20. Rivero Campa, Alicia (Administradora)</li> </ol>			
<b>Invitados</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fernández Portillo, Antonio (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC)</li> </ol>			
<b>Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caballet Lázaro, María Antonia</li> <li>2. Fernández Muñoz, Yolanda (Dpto. Arte y Ciencias del territorio)</li> <li>3. Guisado Moreno, Ángela (Dpto. Derecho Privado)</li> <li>4. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín (Vicedecano de Relaciones Institucionales)</li> <li>5. Sánchez De Gómez, Lyda (Dpto. Economía)</li> </ol>			

### ORDEN DEL DÍA. REUNIÓN ORDINARIA

1. Aprobación, si procede, del acta 181.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del calendario de TFE para el curso 2024-2025.
4. Aprobación, si procede, de la modificación horaria, a un semestre, de las asignaturas de segundos idiomas en el grado de Turismo y ADE/Turismo.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la estructura del Doble Grado ADE-Turismo.
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de enero de 2025.
7. Aprobación, si procede, del horario de clases para el próximo curso académico 2024-2025.
8. Ruegos y preguntas

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 10:45 horas del día 28 de junio de 2024, se reúnen en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del centro, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

#### 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 181.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

#### 2. INFORME DEL SR. DECANO

El señor Decano informa que la facultad se encuentra aún dentro del proceso de auditoría y que la ANECA ya ha mandado el segundo informe, también recuerda que los Dobles Grados de ADE-INFORMÁTICA ya está aprobados y entrarán en funcionamiento para el próximo curso.

#### 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE TFE PARA EL CURSO 2024-2025

Dña. **María Pache Durán**, como Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, toma la palabra para informar que el calendario de TFE para el próximo curso es similar al de cursos anteriores y que solo se ha reducido el periodo de depósito.

El profesor **D. José Pablo Arias Nicolás** toma la palabra para preguntar si se ha solucionado el solapamiento que hay, en el Grado en FICO, entre la 3ª convocatoria de prácticas y el depósito de TFE de junio. Dña. **María Pache Durán**, como Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, le responde que los estudiantes de FICO, para poder depositar su TFE en junio, deberían realizar las prácticas en la 2ª convocatoria, los que la realicen en la 3ª convocatoria no podrán.

El profesor **D. José Pablo Arias Nicolás** toma de nuevo la palabra para pedir que se adelante el tercer periodo de prácticas, si se puede. El Decano le responde que, si se puede adelantar, se hará.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

#### 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA REDUCCIÓN HORARIA, A UN SEMESTRE, DE LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDOS IDIOMAS EN EL GRADO DE TURISMO Y ADE/TURISMO.

Dña. **Natalia López-Mosquera**, como Vicedecana de Organización Académica, toma la palabra para explicar que, ante la falta de alumnos y profesores, Vicerrectorado de Profesorado ha decidido eliminar la duplicidad de las asignaturas de segundos idiomas I, II y III. Por ello, tal y como se quedó en la reunión mantenida junto con la directora del Dpto. Lenguas modernas y literatura comparada, se impartirán en el semestre en el que son obligatorias y no se duplicarán. De esta forma, en el primer semestre se quedan los *Segundos Idiomas III*, agrupando 4º de TURISMO y 5º de ADE/TURISMO. Por su parte, los *Segundos Idiomas I* se imparten en el 2º semestre, agrupando 2º TURISMO y ADE/TURISMO, y los *Segundos Idiomas II*, se imparten en el 2º semestre, agrupando 3º de TURISMO y 4º de ADE/TURISMO.

**Dña. Marta Eugenia Montero Navarro**, como representante del Dpto. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, toma la palabra para señalar que el descenso de alumnos no es un problema solo de los segundos idiomas, que ha pasado en otras asignaturas también, añade que el Dpto. acatará, como no puede ser de otra manera, la orden del Vicerrector de eliminar el desdoblamiento de grupos como medida de ahorro, pero lamenta la pérdida de créditos en este preciso momento, cuando se está trabajando en un nuevo plan de estudios para Turismo.

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, toma la palabra para advertir que, desde rectorado, no solo se ha realizado este agrupamiento por falta de estudiantes, también se planteó eliminar todo ADE-TURISMO y juntar los estudiantes de este Doble Grado, en las asignaturas de ADE, con los estudiantes del Grado en ADE y en las asignaturas de TURISMO, con los estudiantes del Grado en ADE-TURISMO, pero gracias a que en este próximo curso se implantan los Dobles Grados de ADE-INFORMÁTICA, agrupando los estudiantes de estos Dobles Grados con los de ADE-TURISMO, el centro ha logrado impedir que se eliminara el grupo de ADE-TURISMO.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL DOBLE GRADO ADE-TURISMO.**

El señor Decano informa que el punto anterior obliga a que se apruebe este punto, ya que la modificación horaria, a un semestre, de las asignaturas de segundos idiomas en el Grado de Turismo y ADE/TURISMO obliga a modificar la estructura del Doble Grado ADE-TURISMO, además, añade que la estructura planteada es la menos perjudicial para el conjunto, ya que es la que supone no tocar al resto de departamento, ya que la premura del tema no lo permitía por falta de tiempo.

**Dña. Marta Eugenia Montero Navarro**, como representante del Dpto. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, toma la palabra para señalar que la secuenciación de los 2º idiomas no favorece el aprendizaje, ni los buenos resultados académicos, y tampoco va a ser atractiva para los alumnos, y es que, el hecho de que transcurran 3 semestres entre el idioma I y el idioma II tiene como consecuencia que el alumno olvide las competencias adquiridas en el curso previo y que están recogidas en el Verifica. Tampoco se encuentra sentido a la ubicación del idioma III en 5º curso, compartiendo espacio con las Prácticas y el TFE, lo que puede disuadir a muchos de venir a clase, por lo que solicita que se revise la estructura del Doble Grado ADE-TURISMO para encontrar una mejor solución (el Dpto. se presta a ayudar), también lamenta que tampoco se haya consultado sobre esta cuestión a la dirección del Dpto. de Lenguas Modernas ni a los profesores del centro que imparten las asignaturas. **Dña. Natalia López-Mosquera**, como Vicedecana de Organización Académica, toma la palabra para indicar que sí se informó al departamento, por correo electrónico, de los horarios y los semestres en los que quedaba cada asignatura de los segundos idiomas. El señor Decano añade que él también le dijo a Vicerrectorado que la consecución no era buena, pero las circunstancias han obligado.

**Dña. Marta Eugenia Montero Navarro**, como representante del Dpto. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, reitera su solicitud para el futuro se busque una solución, el señor Decano le contesta que este año no ha podido ser, ya que suponía trastocar a otros departamentos y no había tiempo para ello, pero se verá para próximos cursos. El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, toma la palabra para añadir que la estructura planteada no ha sido un capricho, ha sido necesario para cuadrar los horarios de ADE y TURISMO.

Después de un amplio debate, se somete a votación, aprobándose con un voto en contra y 19 a favor.

**6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO DE 2025**

**Dña. Natalia López-Mosquera**, como Vicedecana de Organización Académica, toma la palabra para aclarar

que este año solo ha elaborado la convocatoria de enero, que va del 09/01/2025 al 29/01/2025 (el día 28/01 es la festividad de Santo Tomás de Aquino), debido a las modificaciones que hubo el año pasado en el calendario académico en los primeros meses del curso. Además, tal y como señala el calendario oficial de la UEx, la publicidad de las fechas de los exámenes de junio y julio no es obligatorio hasta el 13/03/25.

El profesor **D. Manuel Barrena García** toma la palabra para decir que en el Grado en FICO, en primero, aparece la asignatura de Informática para la Gestión Empresarial como del curso 3 y es de primero. Dña. Natalia López-Mosquera le responde que lo subsanará.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

- 7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL HORARIO DE CLASES PARA EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO 2024-2025.**  
**Dña. Natalia López-Mosquera**, como Vicedecana de Organización Académica, toma la palabra para señalar que se han atendido prácticamente el 100% de los cambios solicitados por el profesorado. Tal y como se mencionó en el primer correo enviado, en este curso se han especificado las actividades prácticas, seminarios o desdobles de grupo debido a la petición realizada por Vicerrectorado de Profesorado. Se han tenido que mandar varias versiones, debido a peticiones presentadas por el profesorado fuera de plazo, la última fue la petición de la profesora **Dña. Adriana Pachón** para la asignatura Dirección de RRHH de 3º curso de ADE/TURISMO. Por último, expresa su agradecimiento a la profesora **Dña. Cristina Gutiérrez** por su ayuda en la configuración del horario y el calendario de exámenes del Grado en FICO.

La profesora **Dña. Yolanda García** toma la palabra para pregunta cómo se ha coordinado el Grado de ADE con los Grados de Informática, el responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, le contesta que si ADE esta por la mañana, tendrán las asignaturas de INFORMÁTICA por la tarde o al revés.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**8. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay.

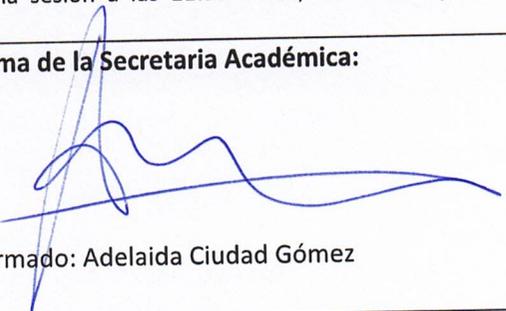
Sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 11:53 horas, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

**Fecha de Aprobación:**

**23 de septiembre 2024**



**Firma de la Secretaria Académica:**



Firmado: Adelaida Ciudad Gómez

**Visto bueno del PRESIDENTE (Decana en funciones):**



Firmado: Natalia López-Mosquera